

Expediente: 510/13
Carátula: PEREYRA ADRIAN ATILIO C/ DIAZ TERESITA EUGENIA S/ INDEMNIZACION POR DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (LAB CJC) N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20100139562 - DIAZ, TERESITA EUGENIA-DEMANDADO
900000000000 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC, -TERCERISTA
20185004245 - PEREYRA, ADRIAN ATILIO-ACTOR
20076536008 - ROMERO, CELSO ROBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Lab CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 510/13



H20930624875

AREA:Cámara del Trabajo Sala I Nom

JUICIO: PEREYRA ADRIAN ATILIO c/ DIAZ TERESITA EUGENIA s/ INDEMNIZACION POR DESPIDO.EXPTE.510/13.

Concepción, 09 de junio de 2026.

Habiendo concluido el trámite de los presentes autos por ante este Tribunal: Devuélvase a la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 CJC el juicio del epígrafe, dejándose debida constancia en los libros de Secretaría. Sirva el presente de atenta nota de estilo.ETI

Actuación firmada en fecha 09/06/2026

Certificado digital:
CN=ESPASA Enzo Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20138477933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.